



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
101° SESIÓN EXTRAORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Jueves 29 de junio de 2023
10:00 horas

En **Sagrada Familia, 29 de junio de 2023**, siendo las **10:20 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 10:35 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal don **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don, **Oswaldo Jorquera Padilla**.

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**, comisión de servicio extranjero.

Señor Concejal Municipal, don **Luís González Briso**, comisión de servicio extranjero y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA

1.- **10:00 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.**

- **Presentación propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2023, por emergencia.**

Alcalde Suplente, le cedo la palabra de inmediato don Mario, explico en 10 o 20 segundos, se trata como estamos en una situación de emergencia, tenemos que enfrentar posiblemente mejoramiento de canales, de compra de algún material para mejorar algún hormigón, para

contratar maquinarias, si nos autoriza la DGA para parar un poco el río por donde está entrando en los lugares donde hay obras del MOP, ya que ellos no tienen recursos de inmediato de decreto de emergencia, inicialmente comencemos nosotros para posteriormente ellos van a reconstruir estos hormigones que son tremendamente caros, además este dinero es para algo de pasto y todo tipo de situación de emergencia, así que don Mario tiene la palabra.

Mario Santelices, alcalde, buenos días, a los concejales también y a quienes nos ven en línea por facebook, esta propuesta obedece como dice el alcalde a la emergencia que fue declarada el fin de semana anterior y a través del decreto del Ministerio de Interior y Seguridad Pública N° 175 del 24 de junio, la cual se establece las zonas de catástrofe que incluyen la región del Maule y nuestra comuna, esta cuarta modificación apunta a una disminución de gastos en términos de enlaces de telecomunicaciones, otros servicios generales, servicios de encuadernación y empaste, pasajes fletes y bodegajes, arriendo de máquinas y equipos, gastos menores, gastos protocolos y ceremonia, otros arriendos, , la suma de todas las disminuciones son de M\$50.000.-, las cuales son transferida en su totalidad a la cuenta 215-24-01-001 Fondos de Emergencia, en el área de servicios comunitarios, una vez que tengamos los decretos aprobados podemos proceder hacer las compras que estime la municipalidad.

Alcalde Suplente, se ofrece la palabra.

Concejal Reyes, señor presidente, para que la comunidad y los vecinos tengan el conocimiento a que se debe esta modificación presupuestaria y porque estamos reunidos hoy día en concejo extraordinario, es tal como lo dice usted señor alcalde, en relación lógicamente a la situación de emergencia que se está viviendo a nivel cierto de cuatros regiones, lógicamente nosotros como comuna no hemos estado exento especialmente por el desborde del río Mataquito, donde muchos agricultores han perdido terrenos, han perdido cierto sus productos y por ellos que nosotros no podemos ser menor y quedar a lo que significa esta gran tragedia digamos agrícola que estamos sufriendo hoy en día, por eso que muy ajustado todos estos montos, lo cual lógicamente a veces son exhibo pero lógicamente tenemos que apoyar a nuestros vecinos en lo que respecta digamos a esta emergencia que hoy en día estamos viviendo, así que estoy completamente de acuerdo con la propuesta de modificación presupuestaria, señor presidente.

Concejal Jorquera, más que nada esto por emergencia, se necesita la ayuda rápido, no sacamos nada con esperar, la emergencia es ahora, nos ponemos esperar al Gobierno, más que nada

colega la voluntad de todos, esto tiene que ser ahora ya, no podemos esperar mañana es hoy día.

Concejal Retamal, bueno, ayer quedamos con un compromiso con los agricultores de Villa Prat, que han sido los más afectados con las inclemencias del tiempo, las máquinas están llegando al sector, así que estamos aprobando esta modificación presupuestaria y a esperar que no tengamos más este tipo de emergencia porque ha sido una catástrofe en realidad para la agricultura sustentable para nuestra comuna de Sagrada Familia y especialmente para el sector de Villa Prat.

Alcalde Suplente, estamos en condiciones de votar. Presentación propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2023, por emergencia.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde Suplente, vota sí.

❖ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, CERTIFICA la aprobación de la Cuarta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2023, área Municipal (por emergencia en la comuna). Presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 101° sesión extraordinaria del día jueves 29 de junio de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, comisión servicio extranjero.

Concejal Retamal, vota sí

Concejal Ahumada, comisión servicio extranjero.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veinte y nueve días de junio del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
101° Sesión Ordinaria
Jueves 29 de junio de 2023

❖ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA** la aprobación de la Cuarta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2023, área Municipal (por emergencia en la comuna). Presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 101° sesión extraordinaria del día jueves 29 de junio de 2023.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, comisión servicio extranjero.

Concejal Retamal, vota sí

Concejal Ahumada, comisión servicio extranjero.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde Suplente, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinte y nueve días de junio del año 2023.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/mas

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 10:35 horas del día jueves 29 de junio de 2023.



Blanca Ruz Aguilera
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



Francisco Melendez Rojas
FRANCISCO MELENDEZ ROJAS
ALCALDE SUPLENTE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

FMR/BRA/mas

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (4)
Secretaría Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°101°.
